



República, España y Libertad

Vida y muerte del alcalde de Zafra

José González Barrero (1893-1939)

JOSÉ MARÍA LAMA

José María Lama

República, España y Libertad

***Vida y muerte del alcalde de Zafra
José González Barrero (1893-1939)***

Segunda edición, corregida y aumentada,
de *Una biografía frente al olvido: José González Barrero, alcalde de Zafra en la
II República* (2000)

2025

Don José. Se llamaba don José. Llevaba a su mujer del brazo, y un sombrero panamá. Atardecía. Don José iba con un traje de lino, y con su esposa del brazo. Tenían una hija que se llamaba Libertad.

DULCE CHACÓN, *La voz dormida* [2002]

A la memoria de José González Barrero, Rosario Nogales Durán,
Antonio, Luis, Trinidad y Libertad González Nogales.

Y para Pepe González Nogales.

Recobrando para todos la memoria de su padre

Índice

0. INTRODUCCIONES5

UNA BIOGRAFÍA FRENTE AL OLVIDO (1ª EDICIÓN, 2000) 6

UNA BIOGRAFÍA SOBRE LA MEMORIA (2ª EDICIÓN, 2025)..... 10

I. LA VIDA DE JOSÉ GONZÁLEZ ANTES DE LA ALCALDÍA..... 13

NACIMIENTO Y JUVENTUD 14

LLEGADA A ZAFRA Y PRIMERAS ACTIVIDADES 20

DICTADURA, *DICTABLANDA* 25

PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA 32

II. JOSÉ GONZÁLEZ BARRERO, ALCALDE DE ZAFRA..... 39

1931.PRIMERAS INICIATIVAS DEL AYUNTAMIENTO SOCIALISTA 40

 Las elecciones municipales del 31 de mayo 40

 Elección de José González como alcalde de Zafra..... 42

 Un semestre de concordia..... 44

1932. EL COMIENZO DE LOS CONFLICTOS POLÍTICOS. 51

 La discusión del artículo 26 de la Constitución..... 51

 Los primeros ataques al alcalde por la «cuestión religiosa»..... 53

 Las controversias entre los médicos Francisco Soto y Antonio Fornelino..... 56

 La foto de Los Pinos y las últimas imágenes de la concordia local 57

 El nacimiento de las JONS y el intento de golpe de Sanjurjo..... 59

 Las elecciones municipales parciales de octubre de 1932..... 65

1933. LOS SUCESOS DE HORNACHOS Y EL PRIMER ENCARCELAMIENTO 67

 Paro agrícola y conflictos campesinos. Los sucesos de la «casa de los tiros»..... 69

 Violencia y muerte en las elecciones municipales en Hornachos. 76

 La enajenación de terrenos para la Casa del Pueblo 83

 Prisión del alcalde de Zafra por los sucesos de Hornachos. 85

 Continúa el acoso 88

 Las elecciones generales de noviembre y diciembre de 1933. 88

1934. INSPECCIÓN, DESTITUCIÓN Y SEGUNDO ENCARCELAMIENTO 91

 Inspección gubernativa al Ayuntamiento de Zafra. 93

 Destitución del alcalde y del ayuntamiento socialista..... 101

 La gresca de La Maraña 103

Encarcelamiento y juicio en Badajoz a José González y a otros siete socialistas.	106
Insurrección de Asturias y final del desmoche de los ayuntamientos de izquierdas.	111
1935. JOSÉ GONZÁLEZ EN LA CÁRCEL DE ALICANTE.....	113
La vida en la cárcel.....	113
La actividad política durante el Bienio Negro.....	117
El asesinato de Pedro Rubio.....	121
Los meses previos a las elecciones de febrero de 1936	123
Últimos días en prisión	126
1936. RESTITUCIÓN EN LA ALCALDÍA Y GOLPE DE ESTADO	128
Las elecciones del 16 de febrero de 1936 en Zafra.	128
La reposición del Ayuntamiento socialista y la vuelta de los presos	132
La convulsa primavera de 1936.....	142
Sublevación militar y actuación del Comité de Ayuda al Frente Popular	160
La entrada de los sublevados en Zafra. Huida y asesinato de izquierdistas	177
José González Barrero en la <i>Columna de los Ocho mil</i>	185
 III. MUERTE Y MEMORIA DE JOSÉ GONZÁLEZ.....	192
ASESINATO EN CASTUERA	193
LA DOBLE MUERTE DE JOSÉ GONZÁLEZ	199
 ANEXO DOCUMENTAL.....	204
I. Artículo de Margarita Nelken sobre JGB: «Por tierras de Badajoz. Un punto final imprescindible» [<i>El Socialista</i> , 28 de junio de 1933].....	205
II. Cartas de 1934 del profesor Domingo Mérida a JGB	208
III. Relato de los carmelitas de Santa Marina de Zafra sobre los sucesos de 1936.....	223
IV. Declaración del Ayuntamiento de Zafra en homenaje a José González Barrero, alcalde de Zafra en la II República.....	225
V. Fragmentos de «La historia silenciada», de Dulce Chacón.....	226
VI. Dulce Libertad.....	228
 CRONOLOGÍA DE LA VIDA DE JOSÉ GONZÁLEZ BARRERO	229
 ADENDA: VEINTICINCO AÑOS DE MEMORIA HISTÓRICA EN ZAFRA (2000-2024)	233

1933. LOS SUCESOS DE HORNACHOS Y EL PRIMER ENCARCAMIENTO

El 1 de enero sale a la calle el primer número de un nuevo periódico regional que acabaría convirtiéndose en el principal enemigo del alcalde de Zafra: *Hoy*. Creado por la Editorial Católica, siguiendo el ejemplo de *El Debate*, el nuevo periódico pasó a defender los intereses de la derecha extrema en la provincia y en la región.⁷¹

Los últimos días de diciembre y los primeros de enero los aprovechan las sociedades zafrenses para cambiar sus directivas. El Casino de *los señores*, que, como casi siempre desde entonces, estaba en crisis, reelige en la presidencia a José Navarro Pingarrón, que había sido alcalde en 1931. Le acompañan en la directiva César Goitia Márquez, Manuel Díaz Jurado, Eladio Gutiérrez Fito y Manuel Bermudo Amaya. El Círculo Mercantil e Industrial nombra presidente a Claudio González Guerrero, tesorero a Antonio Giraldo y vocales a Leandro Benítez y a Mariano de Toro.⁷² El Centro Obrero reeligió por aclamación a sus directivos, encabezados por Antonio Navarro. Y la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, la patronal agraria local, nombró presidente al mismo del Casino, José Navarro Pingarrón, a pesar de sus protestas para ser sustituido. Le acompañaron en la Junta Directiva Manuel Martínez Rubiales, Gregorio García Rubio, José María Guerrero Vázquez, Francisco Albarrán y Antonio Gárate.⁷³

La oposición política a los socialistas sigue organizándose. Celebra mítines, como el que el Partido Republicano Radical —que preside el republicano histórico de Zafra, Antonino García Izquierdo— convoca el 28 de enero de ese año, para el que se anuncia la participación de tres pesos pesados del partido de Lerroux, como son Diego Hidalgo Durán, Rafael Salazar Alonso y Rafael Guerra del Río.⁷⁴ A pesar de que la asistencia al acto era mediante invitación, hubo incidentes y uno de los espectadores resultó expulsado.⁷⁵

A comienzos de febrero de 1933 le ha nacido otra hija al matrimonio formado por José González y Rosario Nogales. Pero la felicidad les dura poco. Al igual que el año anterior

⁷¹ Ese primer día, *Hoy* comienza sus informaciones sobre Zafra dando cuenta de la reciente visita del obispo de Badajoz, que confirmó a 442 niños y niñas. La primera invectiva contra todo lo que no fueran sus ideas la lanzó a los cuatro días de estar en la calle: *En Zafra, al pasar varias señoritas por una plaza pública, fueron insultadas por varios «trabajadores». Nos aseguran que llegaron a lanzar contra las indefensas señoritas varias piedras y que algunos de los «valientes» agresores rebuznaban. Está visto que el laicismo comienza ya a dar sus frutos.* La «información» fue del 4 de enero de 1933. Dos días después, el periódico rectificaba y aclaraba que «no se llegó a maltratar de obra a las señoritas» [*HOY*, 6 de enero de 1933, p. 6.]

⁷² *HOY*, 1 de enero de 1933, p. 13.

⁷³ *HOY*, 4 de enero de 1933, p. 7.

⁷⁴ *HOY*, 26 de enero de 1933, p. 6.

⁷⁵ *HOY*, 29 de enero de 1933, p. 2.

le ocurriera a República, la bebé muere el 25 de febrero, a los quince días de vida, de resultas de una gripe. El nombre de la criatura era otro símbolo. Sus padres la habían llamado España. Su muerte era un mal presagio al comienzo de un año que acabará siendo muy duro para José González.

A lo largo de 1933 el Ayuntamiento de Zafra propone la creación de una escuela pericial mercantil⁷⁶ y se solicita la instalación de un mercado semanal. Se planea la construcción de varios pilares, el empedrado de los laterales de la plaza de España y se inicia el proceso para el arreglo y rehabilitación de la Plaza Grande. La intensa actividad de obras públicas se debe a la necesidad de dar empleo a los obreros agrícolas. A mediados de 1933 se estima en unos trescientos los obreros agrícolas sin empleo en Zafra.

Paro agrícola y conflictos campesinos. Los sucesos de la «casa de los tiros».

Precisamente, fueron el paro agrícola y los enfrentamientos entre jornaleros y terratenientes los principales focos de conflicto durante el primer semestre de 1933. Las críticas a los propietarios por su falta de colaboración para resolver estos problemas se cueban hasta en el *HOY*, donde el gobernador Hermógenes Cenamor hace unas declaraciones en las que da cuenta de haber estado en la ciudad el 9 de febrero reunido con los obreros y propietarios, y en el que se queja del comportamiento de estos. Alguno, como Ramírez de Arellano, se mostró insolente, y el gobernador lo multó con 5.000 pesetas.

Los propietarios decían que no existía crisis de trabajo en Zafra y protestaban por lo que consideraban baja rentabilidad de las faenas agrícolas.⁷⁷ Eran días de agitación entre los propietarios. A la semana siguiente de la reunión de Zafra, un centenar de terratenientes de Badajoz marchan a Madrid para visitar a varios ministros. Juan Muñoz Casillas (1894, Cáceres), presidente de la Federación de Sindicatos de Fincas Rústicas de la provincia e hijo del abogado, diputado e histórico líder de los liberales Juan Muñoz Chaves, estaba convencido de que lo que llamaba «paz pública» en Badajoz durante los años 1931 y 1932 había sido gracias a los sacrificios económicos de los propietarios, y que era el momento de que el Estado colaborase más. Criticaba los alojamientos en fincas y afirmaba que la culpa de lo que estaba pasando en el campo extremeño la tenían los alcaldes socialistas.

⁷⁶ La propuesta la impulsaba el escritor de Alconera, asentado en Fregenal de la Sierra, Enrique Real Magdaleno (1860-1937).

⁷⁷ *Supongamos una fanega de tierra en Zafra, sembrada de cebada. Si el año se da bien, de ella saldrán 15 simientes. Valor de la simiente, 8 pesetas. Valor de las labores de alza, bina y siembre, en las que se emplean cinco cangas de mulas, 12 pesetas, 60 pesetas. Valor de los 5 peones de escarda a 4,50 pesetas, 22,50 pesetas. Valor de 6 peones de siega a 10 pesetas. Total 150 pesetas. Eso sin contar contribuciones, impuestos de utilidades, intereses correspondientes al valor de la tierra y la capital de explotación, etc. Ahora bien, el valor del producto bruto obtenido en el terreno objeto de estos cálculos, suponiendo que el precio de la fanega de cebada se mantenga a 8 pesetas, es 120 pesetas: de donde se deduce una diferencia en contra de 30 pesetas por fanega de tierra* [*HOY*, 24 de febrero de 1933, p. 3.]

El escrito que los propietarios entregaron al Gobierno pedía, entre otras reclamaciones, la derogación del sistema de alojamientos, la supresión de la ley de términos municipales y la reforma del reparto de utilidades. Pero había dos reivindicaciones netamente políticas, y de cariz antidemocrático, que se harían realidad al año siguiente, con el cambio de gobierno tras las elecciones generales de finales de 1933:

En esta provincia los más son alcaldes socialistas. Y entre ellos muchos no pueden ni deben ser alcaldes. A este fin, deben darse a los gobernadores plenos poderes para destituir, si preciso fuere, no un alcalde, sino a un Ayuntamiento.

Conceder al gobernador general plenos poderes para se impida toda la propaganda que venga a hacer creer a estos buenos y honrados trabajadores extremeños, que por unas cuantas utopías es posible cambiar en unas horas o unos días toda la organización social, que es obra de siglos.⁷⁸



Hermógenes Cenamor, gobernador civil de Badajoz en 1933

El carácter ideológico y partidario de las reivindicaciones de los propietarios no ofrece dudas. En la visita que el 16 de febrero hicieron al presidente del Gobierno, Manuel Azaña, fueron acompañados por el diputado de Acción Popular, José María Gil Robles, que unos días después pasaría a ser el líder de la Confederación Española de Derechas Autónomas, creada a finales de ese mismo mes de 1933.⁷⁹ Y es que este dinamismo de los propietarios agrícolas coincide con el proceso de reorganización de la derecha, agrupada en buena parte en torno a Gil Robles a partir de la primavera de este año.

⁷⁸ *HOY*, 16 de febrero de 1933, p. 1.

⁷⁹ Azaña recogió en sus diarios la visita, ese 16 de febrero de 1933, de los propietarios extremeños: *Ha sido un día de muchas visitas. ¡No sé cuantas comisiones he recibido en Guerra! Una de ellas venía presidida por ¡Gil Robles! Algunos de los componentes de la comisión son conocidos míos, y los he saludado, pero a Gil Robles no le he dado la mano, ni al llegar ni al salir. Este danzante no se contenta con combatir nuestra política, a lo que tiene derecho, sino que me cubre de injurias soeces por esas provincias, y lo menos que me llama es salvaje. Luego tiene el cinismo de venir a mi despacho a pedir estas o las otras cosas. Hoy se trataba de la situación en Extremadura. Gil Robles me ha disparado una larga arenga. Estaba muy azorado y nervioso. Yo le he escuchado sonriente* [AZAÑA, Manuel: *Diarios, 1932-1933. "Los cuadernos robados"*, Crítica, Barcelona, 1997, p. 175].

El 23 de febrero se producen disturbios en Zafra. Unos días antes centenares de obreros agrícolas habían recorrido las casas de los propietarios conminándoles a entregar cierta cantidad de dinero, según el patrimonio que a cada cual se les estimaba. Aunque algunos pagaron, la mayoría se negó a hacerlo. La Comisión de Policía rural venía repartiendo a



Viñeta publicada por HOY en 1933

los obreros entre las fincas de los propietarios sin mediar acuerdo con estos. Con el jornal establecido, 4,50 pesetas, tampoco estaban de acuerdo los terratenientes que, además, ya no podían contratar a quienes quisieran, sino que tenían que hacerlo a través de la Bolsa de Trabajo municipal. A las seis de la tarde del 23 de febrero, al finalizar la jornada laboral, grupos de obreros fueron a reclamar su jornal a la casa de Felipe Martínez Rubiales, en el número 8 de la calle Ancha, tras realizar faenas de escarda en sus fincas. Él se negó a pagar a quienes no había autorizado a trabajar y postergó al día siguiente el pago al resto. Los obreros se retiraron, pero

volvieron un rato después y, tras recibir una nueva negativa, apedrearon la fachada de su casa y Martínez respondió disparando su escopeta e hiriendo a cinco obreros en los pies y en las piernas. La Guardia Civil lo detuvo y al trasladarlo a la cárcel fue seguida por una muchedumbre enardecida de más de doscientas personas a las que dispersó en la Plaza Chica disparando sus armas e hiriendo a una persona.

A las nueve de la noche se habían concentrado en Zafra efectivos de la Guardia Civil de los pueblos próximos. Y a las dos de la madrugada llegó a la ciudad el comandante de

Badajoz al mando de treinta guardias, pero la tranquilidad ya era absoluta.⁸⁰ Desde entonces, la casa número 8 de la calle Ancha se conoció como «la casa de los tiros».

El 3 de marzo se celebró una reunión entre los propietarios y los obreros de Zafra en el Gobierno General de Extremadura, bajo la presidencia de Luis Peña Novo, para buscar una solución al conflicto. Encabezados por el alcalde, la delegación de Zafra incluía a propietarios (José Pingarrón, Miguel García de Vinuesa, Francisco Luna Peña, Andrés Galán, Ángel Zoido, Casimiro Gómez y Félix Bermudo) y a obreros (Clemente Silva y José Llera). Los propietarios protestaban porque la Casa del Pueblo enviara a los obreros, sin aviso ni solicitud previos, a trabajar a las fincas (estos obreros no solicitados se conocían

popularmente como «zampaporros»⁸¹), criticaban la actuación de la Comisión de Policía rural, pedían la confección de un nuevo censo obrero y rechazaban el jornal de 4,50 pesetas por, decían, apenas cinco horas de trabajo efectivo.

El *HOY* y la derecha habían puesto en el punto de mira a los alcaldes. Y el alcalde de Zafra era uno de los más significados de la provincia. En una nota editorial que criticaba la actuación de las comisiones de policía rural, el periódico de Badajoz decía, recordando los recientes sucesos de Zafra y en clara conexión con lo solicitado por los propietarios: *Lo de Zafra fue un aviso de lo que puede ocurrir en otros sitios si no se mete en cintura a los alcaldes y se les obliga a que no cometan más alcaldadas.*⁸²

El día 12 de marzo el alcalde publica en *La Libertad* un telegrama que dirige al gobernador general criticando a los propietarios, que dos días después es respondido en *HOY* por estos. A los propietarios los representan José Navarro Pingarrón, presidente de la Asociación de Propietarios, y Francisco Luna, presidente de la Comunidad de Labradores. Los fir-

Penetran en una finca, la labran y luego reclaman los jornales
El propietario, al ser apedreado, se defiende y hiere a varios de los asaltantes.
BADAJOZ.—En el pueblo de Zafra, varios obreros asaltaron una finca, y comenzaron a escardarla. Al terminar el trabajo, se presentaron al propietario, D. Felipe Martínez Rubiales, y le pidieron los jornales, a lo que éste se negó. Entonces, los obreros apedrearón la casa, y el patrono se defendió a tiros, hiriendo a Luis Tardío Florido, Antonio Amador, Emilio Ruiz Pérez, Félix Torrado y Félix Gil. Se sabe, además, que hay otros dos heridos de menor importancia.
Avisada la Guardia Civil, detuvo al propietario, a quien los obreros intentaron agredir cuando era conducido a la cárcel.
La Benemérita tuvo que usar las armas, e hirió a Antonio Mosquero, de un balazo, sin orificio de salida, en el pecho.—(Servicio especial.)

⁸⁰ *HOY*, 22 y 23 de febrero de 1933, pp. 6 y 3, respectivamente.

⁸¹ *HOY*, 7 de abril de 1933, p. 6.

⁸² *HOY*, 8 de marzo de 1933, p. 1.

mantes aprovechaban para denunciar la detención por unas horas de uno de los propietarios zafrenses «por no admitir a obreros no ajustados a las bases de trabajo».⁸³ El mismo día 14 de marzo le reiteran personalmente sus argumentos al gobernador general en una reunión a la que asiste también el alcalde y en la que se firman unas nuevas bases del trabajo agrícola en la ciudad.

La manera en que el periódico da cuenta de la reunión provoca una respuesta del alcalde que el propio *HOY* publica unos días después.⁸⁴ José González argüía que lo único que estaba haciendo era aplicar el decreto de laboreo forzoso y que la Comisión de Policía Rural se limitaba a enviar el número de obreros que fijaban los técnicos. Y añadía:

La tranquilidad de Zafra me ha preocupado y me preocupa grandemente. La representación que ostento es el resultado de una mayoría aplastante de ciudadanos (no todos los que pasaron por este municipio pueden decir lo mismo) que me dieron su voto y en cuanto a mi actuación no he rectificado ni tengo por qué hacerlo.

A renglón seguido respondió el *HOY*.

Venir el alcalde a estas alturas a afirmar que le preocupa la tranquilidad de Zafra, cuando su conducta demuestra a las claras lo contrario, es algo tan sin sentido que no vale la pena entretenerse en una contra-réplica. En cuanto a la mayoría aplastante de votos, aportar enfáticamente los orígenes de su nombramiento, resulta ridículo en extremo; primero porque nosotros decíamos que «por un capricho de la vida» tiene en sus manos el gobierno de Zafra y este «capricho», señor González, bien sabe Vd. que ha sido extraordinario. ¿Cuándo soñó Vd. verse con la vara de alcalde? Ni siquiera es segedano! ¡Si no ha sido nunca socialista!

Segundo: porque no es un secreto cómo se desarrollaron aquéllas famosas elecciones después de la destitución del Ayuntamiento de abril: y porque tampoco es un secreto que hubo en favor del señor González y contra el candidato señor Ibáñez una descarada maniobra en la que ejercieron coacción varios obreros a quienes el entonces presidente de la Casa del Pueblo, señor González, aleccionaba ya en la táctica de la violencia. Es decir; no le conviene, ni mucho menos, al alcalde de Zafra, hablar de su genealogía política. ¡Ya lo creo que la vida ha tenido un capricho con él! No hay lógica que pueda explicar su metamorfosis.⁸⁵

El periódico cuestiona la legitimidad de la elección del alcalde de Zafra, critica su volátil opinión política y hasta saca punta al hecho de que no hubiera nacido en Zafra. A partir de ese momento la acometida del periódico contra José González irá en aumento y, aunque centrada en sus relaciones con los propietarios, la ampliará también a cualquier otra

⁸³ *HOY*, 14 de marzo de 1933, p. 3.

⁸⁴ *HOY*, 21 de marzo, p. 4.

⁸⁵ «La alcaldía de Zafra. Las cosas en su punto», en *HOY*, 21 de marzo de 1933, p. 4

faceta de su actividad política, como una supuesta prohibición de actuación de la Masa Coral Segedana.⁸⁶



La mención a la condición de forastero del alcalde de Zafra no será la última vez que se haga. El 30 de marzo, el médico Francisco Soto firma en *HOY* la primera de las «Crónicas de Zafra» y comienza con una crítica genérica a quienes, habiendo sido acogidos en la ciudad a pesar de su condición foránea, han acabado ocupando todos los puestos representativos de la sociedad zafrense y rompiendo algunas de sus tradiciones. El que acabaría siendo al año siguiente alcalde de la ciudad por nombramiento gubernativo utilizará como plataforma de promoción personal y política esta colaboración periodística.

Los ataques entre los propietarios y el alcalde continúan durante el mes de abril de 1933 y *HOY* se hace eco de ellos. El alcalde denuncia la falta de cumplimiento del decreto de laboreo forzoso por parte de los propietarios. Dice que los primeros que lo incumplen son Navarro Pingarrón y Luna, presidentes de las dos asociaciones de propietarios locales.

Por esos días se fundan nuevas formaciones políticas, como el Partido Republicano Conservador, de Maura. Se constituyó en Zafra en el mes de abril de 1933, con la intervención

⁸⁶ «Un nuevo atropello del alcalde de Zafra», en *HOY*, 21 de abril de 1933, p. 3.

del dirigente provincial Díaz Ambrona.⁸⁷

La Semana Santa coincidió con la celebración del segundo aniversario de la República. El 14 de abril fue Viernes Santo. La coincidencia aconsejó al alcalde prohibir las manifestaciones callejeras ese día. Quería evitar los enfrentamientos entre fieles católicos y partidarios de la República. Las celebraciones religiosas también estuvieron reducidas al interior de los templos, aunque en ellas participaron numerosas personas. Los actos de conmemoración del aniversario de la República fueron bastante modestos: se repartieron 1.500 panes a los pobres, se celebró un concierto, una función de cine y hubo menciones en el pleno del Ayuntamiento.

El gobernador general de Extremadura convoca nuevamente en su despacho el 20 de abril a representantes de propietarios, labradores, industriales, obreros y al Ayuntamiento de Zafra. Según el alcalde afirmó posteriormente, los propietarios *se empeñaban en resistirse a resolver la crisis obrera, devolviendo la pelota... al ayuntamiento*. El resultado de la reunión fue un compromiso por el cual los propietarios se obligaban a realizar un anticipo del 20% (unas 26.000 ptas.) a cuenta del reparto de utilidades de 1932 y con él llevar a cabo obras de asfaltado de la carretera de la Estación y paliar momentáneamente la crisis obrera.

El compromiso se publica al día siguiente en el diario *Hoy* ese mismo día el Ayuntamiento celebra el pleno convenido. Pero, advertido el alcalde de que la inclusión de este anticipo en la contabilidad municipal podría suponer una irregularidad, propone otra fórmula, consistente en acometer la obra de la carretera de la Estación adjudicándola a un gestor destajista que anticiparía las cantidades necesarias mediante préstamos de los contribuyentes, que podrían canjear estos por las cantidades que les correspondiera abonar en el reparto de utilidades.

El concurso de adjudicación se resolvió con rapidez, eligiendo a Eduardo Llera como gestor de las obras, ejecutadas con la colaboración de los propietarios, que adelantaron al gestor 7.348 ptas., cifra sensiblemente inferior a la comprometida.

Además del conflicto obrero, algunas iniciativas políticas que adopta el consistorio siguen ofreciendo a la oposición política y periodística un considerable margen de crítica. La aprobación de los presupuestos económicos del Ayuntamiento de Zafra para 1933 incluyó acuerdos que provocaron el enfrentamiento con una parte de la población. En la relación de tasas y arbitrios, y junto a algunas también de indudable intención como las que gravaban la actividad de *casinos y círculos de recreo*, se incluye un arbitrio sobre *las campanas existentes en las torres y campanarios de iglesias y conventos*. Esta práctica

⁸⁷ Tenía su sede en el teatro viejo. El primer comité estaba formado por Manuel González Lafont, presidente; Antonio Boncompte Ramírez, vicepresidente; Juan Oliva Olivera, secretario; Modesto López Gutiérrez, tesorero; y los vocales, Elías Benítez Ramos y José Rivera Rodríguez.

de gravar los toques de campana fue habitual entre los ayuntamientos de izquierda durante la II República y desató las iras de la jerarquía eclesiástica.⁸⁸ Además, el pleno del Ayuntamiento había acordado el 20 de marzo repartir entre las dos sociedades obreras de Zafra la parte de la dehesa Boyal dedicada al descanso de ganados.

Durante 1933 las intrigas políticas fueron constantes. Sin duda, contribuyó a elevar la tensión la celebración durante ese año de dos elecciones: las municipales de algunos pueblos, realizadas en abril, y las generales para diputados a Cortes del mes de noviembre.

Violencia y muerte en las elecciones municipales en Hornachos.

El año 1933 marca el comienzo de la progresiva radicalización del socialismo español en los años siguientes. Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República, lo ha dejado dicho con otras palabras: *El año 1933 señala una divisoria en la cual el socialismo español se desliza ya por pendiente revolucionaria.*⁸⁹ Pero también es cierto que el radicalismo afectó en la misma medida a las fuerzas de derecha, que comenzaron a desplazar el hasta entonces protagonismo exclusivo del Partido Republicano Radical hacia fuerzas más extremas creadas ese año: la Confederación Española de Derechas Autónomas, la CEDA de José María Gil Robles, fundada a partir de un congreso de entidades afines al partido de Acción Popular que finalizó el 3 de marzo en Madrid, y la Falange Española, creada por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador de los años veinte, con un famoso discurso en el Teatro de la Comedia de Madrid el 29 de octubre. Pareciera que los dos polos políticos españoles, las archimentadas *dos Españas*, se distanciaban para coger ímpetu — como si fueran machos cabríos — antes de chocar sus testuces.

El domingo 23 de abril de 1933 se celebraron elecciones en veintidós pueblos de la provincia de Badajoz. En esos pueblos era la primera vez que las mujeres iban a poder ejercer el derecho al voto, reconocido en la Constitución republicana. En toda España no lo harían hasta las elecciones generales de noviembre de ese año.

Las poblaciones en las que ese día se celebran comicios locales son en las que regían ayuntamientos elegidos por el artículo 29 de la Ley municipal, esto es, constituidos a partir de candidaturas que habían concurrido solas a las elecciones de abril de 1931 y que por esa circunstancia habían sido proclamadas electas sin necesidad de votación. Estos casos casi siempre eran sospechosos de que habían sido las presiones de patrones y dirigentes de derechas las que habían impedido la presentación de candidaturas de izquierda. De ahí que la República propiciara su renovación.

⁸⁸ A principios de 1934 se recibieron en el ayuntamiento peticiones para que fuera abolido este gravamen a los toques de campana. Uno de los que protestó fue el cura párroco, Daniel Gómez Ordóñez. Los recursos fueron rechazados por la corporación municipal.

⁸⁹ *Memorias* de Niceto Alcalá Zamora (Ed. Planeta, Barcelona, 1998), p. 293.

Los socialistas competían contra una denominada Coalición Antimarxista, integrada por agrarios, republicanos de derecha y centro e incluso miembros del Partido Radical Socialista. De la provincia de Badajoz, Hornachos —con seis mil habitantes entonces— era el principal pueblo en este caso, con 14 concejales en liza.

Unos días antes de las elecciones había habido allí una batalla campal entre obreros socialistas y miembros de los partidos agrario y radical. La negativa a servir a uno de los obreros en el Círculo Agrario de Hornachos parece que fue lo que originó la trifulca, en la que hubo hasta tiros, aunque ningún herido. En el pueblo también se celebraron, rodeados de tensión, mítines de las candidaturas contendientes.

Durante la madrugada del domingo numerosos socialistas de algunas poblaciones de alrededor (Zafra, Almendralejo, Ribera del Fresno, Llera...) llegan a Hornachos en varias camionetas entre vítores y banderas rojas. Hay sospechas de compra de votos y la masiva



Plaza Mayor de Hornachos. *La Esfera*, 29 de enero de 1927

presencia de socialistas pretende evitarla. La Guardia Civil refuerza sus efectivos. José González Barrero es uno de los socialistas que ese día se desplaza a Hornachos encabezando una nutrida representación zafrense. Y uno de los principales, junto al diputado

Narciso Vázquez.⁹⁰ También hay diputados radicales, como Diego Hidalgo y Rafael Salazar Alonso.

En la mañana del domingo unos trescientos socialistas recorren en manifestación las calles del pueblo.⁹¹ La Guardia Civil —atendiendo los requerimientos del alcalde radical José Benítez— los dispersa, pero grupos de ellos permanecen concentrados en las puertas de los colegios electorales. Los republicanos radicales protestan por lo que consideran coacciones a los electores. Como Hornachos está incomunicado telefónica y telegráficamente desde el día anterior (algunos apuntan a un sabotaje como la causa), Salazar Alonso se desplaza a Villafranca de los Barros para llamar al gobernador civil y al ministro de Gobernación y denunciar las supuestas coacciones. Mientras, Diego Hidalgo pide a un notario que levante acta de los hechos denunciados. También Narciso Vázquez sale del pueblo para, desde Ribera del Fresno, protestar por algunas irregularidades.

En uno de los centros de votación se concentran tres mesas electorales. Los presidentes de esas mesas —en lo que después el ministro Casares Quiroga calificaría como acto imprudente— mandan llamar a la Guardia Civil para que despeje la entrada del colegio electoral, donde hay dos centenares de personas, en actitudes que algunos consideran coactivas para los votantes. Cuando llega un grupo de veinte guardias al mando de un teniente, son recibidos con insultos, protestas y pedradas. No está claro si, como afirman las fuentes socialistas, antes de las pedradas hubo culatazos de los guardias para dispersar a los concentrados. Una de las piedras alcanza a un guardia en la cabeza, mientras otro es agredido a garrotazos. Uno de los números de la Guardia Civil parte el fusil en la espalda de un obrero, al tiempo que los guardias agredidos disparan a los congregados sin avisar y sin que el teniente hubiera dado, al parecer, orden alguna.



Según el periodista de *El Heraldo de Madrid*, tras los disparos de la Guardia Civil aparecieron también pistolas entre los congregados. Otros testimonios dicen que los disparos

⁹⁰ Es posible que hubiera algunos diputados socialistas más, como Juan Simeón Vidarte o Celestino García Santos. Eso al menos es lo que dio a entender Margarita Nelken en algún artículo de prensa (*El Socialista*, 28 de junio de 1933, «Por tierras de Badajoz. Un punto final imprescindible», p. 3.).

⁹¹ Para el relato de los hechos seguiré fundamentalmente la crónica de Juan José Zamora, el único periodista de un medio nacional que vivió los hechos personalmente (*El Heraldo de Madrid*, 24 y 25 de abril de 1933). También he consultado las versiones de esos días de *El Sol*, *Época*, *La Nación*, *La Luz*, *El Imparcial*, *La Voz* y *El Socialista*, que no detallo, salvo casos puntuales, para no hacer excesivamente prolijo el relato.

que no eran de la fuerza armada provenían de algunos de los balcones del pueblo. Cuando cesan las balas hay cuatro cadáveres en el suelo: una mujer —socialista, según alguna fuente—⁹² que se había intentado proteger tras el teniente de la Guardia Civil, un obrero republicano radical, dos socialistas... Otro de los vecinos presentes (también radical) muere de un ataque al corazón al huir despavorido hacia su casa. Cinco muertos, cuatro de ellos a balazos. De los fallecidos tiroteados, tres lo han sido por máuser de la Guardia Civil, pero la mujer —según se demostrará tras la autopsia— ha caído víctima de las balas de un revólver antiguo, que unos dicen que partieron de la muchedumbre y otros que lo hizo de uno de los balcones del pueblo. Al día siguiente, las víctimas mortales se incrementarán —según algunos periódicos— al fallecer tres de los heridos.⁹³

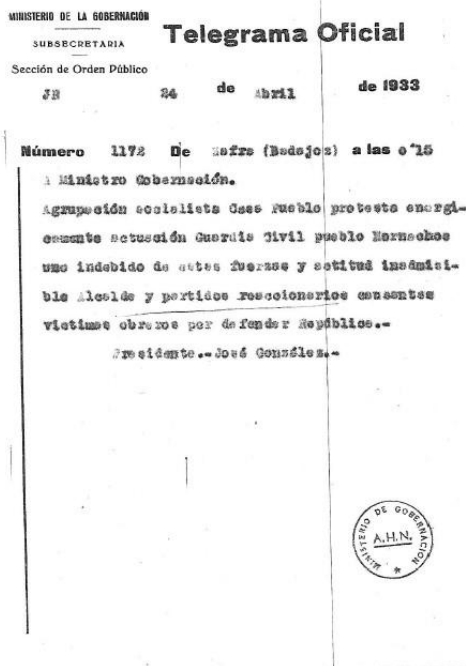
Inmediatamente se trasladan a la población el gobernador general de Extremadura, Peña Novo, y el coronel de la Guardia Civil, que hacen las primeras averiguaciones. Aunque la gente continuó votando, al final los comicios en esas mesas electorales fueron suspendidos y pospuestos para el domingo siguiente. Las elecciones municipales se saldaron con la victoria de los republicanos, con diez concejales, frente a cuatro socialistas.

Los sucesos de Hornachos generaron una notable conmoción en todo el país.⁹⁴ Los periódicos se llenaron de versiones, de acusaciones sobre la responsabilidad de los hechos y de réplicas y contrarréplicas de los partidos. Los socialistas acusaron a Salazar Alonso de ser el responsable máximo, porque decían que unos días antes había pedido en un mitin el exterminio de los socialistas. A pesar de su verbo encendido, proclive a estas desmesuras, del entonces presidente de la Diputación de Madrid, esto era falso porque

⁹² *La Libertad*, periódico republicano de Badajoz afín a Salazar Alonso, comenta en su ejemplar del 25 de abril de 1933 (p. 7) esta circunstancia: *Uno de los muertos es una mujer socialista como de cuarenta años de edad. La circunstancia de caer a un metro de distancia del teniente que mandaba la fuerza de la Guardia civil permite suponer que fue alcanzada por un disparo acaso dirigido contra referido teniente y que hizo blanco en el cuerpo de aquella desgraciada...* Agradezco a Manuel Pintor Utrero esta documentación.

⁹³ Una de las incógnitas de esos sucesos es el número exacto de muertos. Aunque las primeras crónicas hablan de cuatro muertos por bala y uno fallecido de infarto, a partir del día 25 las informaciones periodísticas recogen la muerte de tres personas más que habrían sido hospitalizadas en Badajoz. «Una mujer y seis hombres muertos en una colisión con la Guardia Civil» titula el diario republicano madrileño *La Luz* en su edición del 26 de abril. Pero sólo conozco la identidad de las cuatro personas muertas a balazos (Hilaria Rodríguez, socialista, 46 años; Antolín González Castaño, radical, 48 años; Daniel Gómez y Gómez, socialista, 50 años; Francisco Moreno Rodríguez, socialista, 55 años) y del fallecido de infarto (Serafín Hidalgo Rodríguez, radical). Días después *El Socialista* hablará de que, por culpa de estos hechos, el partido hubo de enterrar a «cuatro hombres» (¿), sin que sepamos si engloba entre ellos a la mujer fallecida, si cree que Antolín González era socialista o si está incluyendo a algunos de los supuestos heridos que después fallecieron («Epílogo sarcástico a la tragedia de Hornachos», *El Socialista*, 22 de junio de 1933, p. 1)

⁹⁴ Manuel Azaña refleja los hechos en sus diarios, aunque el equipo de transcritores no leyó bien el nombre de la localidad extremeña: *Casares me comunica que en Hormechos* [sic] *hay cuatro muertos*. En *Diarios, 1932-1933 «Los cuadernos robados»* de Manuel Azaña (Ed. Crítica, Barcelona, 1997), p. 250.



no participó en ningún mitin en la localidad. Sí es cierto que durante la jornada electoral conminó a los presidentes de las mesas que solicitaran de la Guardia Civil la dispersión de los obreros que se aglomeraban a la entrada de los colegios. La responsabilidad la ampliaban al alcalde de Hornachos y al gobernador civil, el azañista Hermógenes Cenamor, mientras que exculpaban al gobernador general de Extremadura, el gallego y galleguista Luis Peña Novo, cuyas órdenes sobre cómo debían proceder los guardias civiles en caso de conflicto no llegaron a Hornachos debido a la incomunicación del pueblo durante la jornada electoral. Días después los socialistas acusarán de los asesinatos «a los patronos, que hicieron armas, desde los balcones de su domicilio social, contra los obreros».

Uno de los obreros que presenció los sucesos hizo esta acusación, cara a cara, a uno de los patronos en presencia del gobernador general de Extremadura.⁹⁵

Por su parte, los dirigentes radicales acusaron a los socialistas de haber ejercido coacciones a la puerta de los colegios, dificultando la votación de quienes no eran partidarios suyos, y de haber organizado el día antes la que llamaban «marcha sobre Hornachos», al desplazarse en camiones y camionetas, desde los pueblos de alrededor, trescientos de ellos.

Aunque los periódicos nacionales no lo mencionan, el diario *La Libertad*, de Badajoz, involucra al alcalde de Zafra en los sucesos. Ese domingo había muchos socialistas de Zafra en Hornachos. Habían llegado en los camiones que entraron en el pueblo a primera hora. Los encabezaba José González que, en algunos momentos de la jornada, y ante la ausencia del diputado Narciso Vázquez —desplazado a uno de los pueblos cercanos para cursar telegramas— llegó a ser el dirigente socialista en Hornachos de mayor rango.

... se distinguía el alcalde de Zafra —socialista que acudió a Hornachos al frente de sus huestes—, que alentaba a sus correligionarios.⁹⁶

Esa misma noche, González, ya en Zafra y como presidente de la Casa del Pueblo, envía

⁹⁵ «Epílogo sarcástico a la tragedia de Hornachos», *El Socialista*, 22 de junio de 1933, p. 1.

⁹⁶ *La Libertad*, 25 de abril de 1933, p. 7.

a las doce y cuarto de la madrugada del 23 al 24 un telegrama al ministro de la Gobernación:

Agrupación socialista Casa Pueblo protesta enérgicamente actuación Guardia Civil pueblo Hornachos uso indebido de estas fuerzas y actitud inadmisible Alcalde y partidos reaccionarios causantes víctimas obreros por defender República. Presidente.- José González.⁹⁷

También la Federación Socialista de la provincia protesta ante el ministro de la Gobernación por el «uso indebido de la fuerza pública» y señala como causa de los incidentes «las órdenes preelectorales del Gobernador provincial, la incapacidad y parcialidad del alcalde y la actuación del Diputado radical Salazar Alonso».⁹⁸ Los diputados socialistas de Badajoz pidieron en el Congreso que se exigieran responsabilidades por los sucesos.

La polémica coetánea a los hechos entre contrincantes ideológicos pervive hoy entre los historiadores que nos los relatan. José Luis Gutiérrez Casala nos cuenta los hechos de la siguiente manera:

las fuerzas de la Guardia-Civil que custodiaban uno de los colegios electorales se vieron apedreadas por más de trescientos forasteros de afiliación comunista y socialista llegados en camiones de otras localidades, viéndose obligada a disparar, resultando cinco muertos y catorce heridos⁹⁹

Según Gutiérrez Casala, *entre los fallecidos se encontraba una mujer, que al realizarle la autopsia se demostró que la bala que le dio muerte no pertenecía a la munición utilizada por la Guardia Civil, lo que significaba que se realizaron también disparos por parte de los manifestantes*.¹⁰⁰ Este autor ni contempla siquiera que las balas pudieran proceder de otros que no fueran los manifestantes socialistas, a pesar de que está atestiguada la presencia en las calles de partidarios radicales y de que la mujer fallecida que menciona era socialista.

El profesor de historia de la Universidad Rey Juan Carlos, Roberto Villa García, considera el de Hornachos el incidente más grave de los ocurridos en toda España durante las elecciones parciales de abril de 1933, y afirma que allí

...grupos de socialistas que coaccionaban a electores de los partidos republicanos tirotearon a la Guardia Civil, que respondió con varias descargas.

⁹⁷ AHN, Gobernación, serie A, leg. 31, exp. 1. Agradezco al historiador Ricardo Robledo esta documentación, así como los comentarios e informaciones complementarias sobre estos sucesos.

⁹⁸ AHN, Gobernación, serie A, leg. 31, exp. 1. Telegrama del 25 de abril de 1933.

⁹⁹ Ver *La Segunda República en Badajoz* de José Luis Gutiérrez Casala (Universitas Editorial, Badajoz, 1998), p. 176

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 166 y 167.

El altercado se saldó con un balance trágico de cuatro muertos y siete heridos.¹⁰¹

Las fuentes —salvo las de la Guardia Civil— hablan de pedradas previas, que Villa asegura que fueron disparos, situándolos antes de la intervención de la Guardia Civil, y justificando así la actuación de esta. Y Villa García añade:

No parece que en este caso concreto los guardias civiles hicieran otra cosa que defenderse de una agresión: antes de la primera descarga, los amotinados habían matado a una mujer y herido a dos agentes. Así lo reconoció el propio gobierno (con tres ministros socialistas) tras abrir una investigación.¹⁰²

Cuestiona la versión de este historiador parte de la prensa, incluso un periódico tan poco sospechoso de prosocialista como *ABC*, que en su edición del 25 de abril de 1933 no habla de balazos sino de pedradas y sitúa la muerte de la mujer no al comienzo de los sucesos, sino más tarde:

Requerida la Guardia Civil por el presidente de uno de los Colegios, a su llegada fue recibida a pedradas e insultos; uno de los guardias resultó herido, y entonces los demás repelieron la agresión, cayendo dos hombres muertos y varios heridos, y más tarde, la mujer.

Ese parece que fue el orden de los sucesos: manifestación socialista disuelta y concentración en la puerta de los colegios electorales; protesta de los representantes radicales ante los presidentes de las mesas por lo que consideraban coacciones y que los socialistas veían como la manera de asegurar el voto de los suyos; llegada de la Guardia Civil que es recibida con pedradas e insultos de los socialistas, que hieren a uno de los guardias y respondiendo el resto —sin haber recibido orden alguna del teniente— mediante disparos y matando a dos personas; tiroteo posterior entre socialistas, radicales y guardias civiles y muerte de otras dos personas, entre ellas la mujer mencionada, y heridas a más de una docena; dispersión de la muchedumbre y muerte por infarto de otra persona al huir del lugar de los hechos.

El historiador Ricardo Robledo ha cuestionado también la versión de los hechos que da Villa García:

Según Villa García los socialistas “tirotearon a la Guardia Civil”, mataron a una mujer e hirieron a dos agentes de la Guardia Civil que se vio obligada a disparar causando tres víctimas y varios heridos. Algo distinta es la versión de una manifestación numerosa, presidida por el alcalde de Zafra, protestando por la compra de votos que hacía la “Coalición Antimarxista”. La lle-

¹⁰¹ «“Burgos podridos” y democratización, Las elecciones municipales de abril de 1933», en *Hispania. Revista Española de Historia*, 2012, vol. LXXII, núm 240, enero-abril, p. 164.

¹⁰² *Ibidem*.

gada de la Guardia Civil para imponer orden en el colegio electoral fue saludada con insultos y piedras, una de las cuales hirió a un guardia; inmediatamente la Guardia Civil hizo la descarga matando a cuatro hombres. Repetidas las elecciones, ganaron las derechas.

La enajenación de terrenos para la Casa del Pueblo

Aunque los sucesos de Hornachos acabarían creando problemas meses después al alcalde de Zafra, antes, en el mes de mayo, otro conflicto vendría a añadir más tensión al viciado clima político de la ciudad.

La Casa del Pueblo de Zafra se mantuvo durante la II República en precario en distintos locales. Está confirmado que en abril de 1931 el local que ocupaban tanto la Agrupación Socialista como las sociedades de albañiles, de trabajadores de la tierra, de panaderos y



Pilar del Duque en su antiguo emplazamiento al lado del Palacio de los Duques de Feria. El lugar donde estaba previsto instalar la Casa del Pueblo es la entrada del actual Parque de la Paz, delimitado por las dos mujeres en la imagen. Fotografía de Antonio Passaporte, 1927-1931 [Ministerio de Cultura de España]

de dependientes de comercio era el de los altos del bar que regentaba Manuel Gordillo Durán, alias «Cabrera», en el número 5 de la Plaza de España. Allí se izó por primera vez la bandera republicana y esa fue la sede que se hizo constar cuando en abril, mayo y junio de ese año fueron legalizándose ante el Gobierno Civil esas sociedades.

En agosto de 1931, con ocasión de la legalización de la Sociedad de «obreras y obreros»

del calzado, ya ha habido un cambio en la ubicación de la sede de la clase trabajadora de Zafra. La Casa del Pueblo está en el número 12 de la calle Álvarez Chamorro, detrás del Salón Romero, en un local alquilado. Esa es también la dirección que aparece en el membrete de la Sociedad de Metalúrgicos, parte de cuya correspondencia de los años 1932 a 1935 se conserva.¹⁰³

La instalación precaria en la que estaba la Casa del Pueblo, con más de mil afiliados, le llevó a solicitar al Ayuntamiento la cesión de algún terreno para ubicar una sede en propiedad. El pleno del Ayuntamiento acordó el 12 de mayo de 1933 enajenar 1.600 metros cuadrados y ofrecérselos a la Casa del Pueblo para la construcción de un nuevo edificio. El precio de los terrenos se fijaba en 1.650 pesetas, a poco más de una peseta el metro cuadrado, pagaderas en cinco plazos, cuatro de 300 pesetas y uno de 450. El terreno, de 30 por 55 metros cuadrados, estaba situado entre la albuhera y «la carretera de la Alameda», actual paseo del Parque de la Paz, más o menos donde está actualmente el bar y la terraza de Las Palomas.

El 15 de mayo, el alcalde firmó un edicto anunciando el acuerdo que se publicó el día 20 en el *Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz* y donde se daban ocho días para admitir reclamaciones. El 29 de mayo, último día de plazo, un nutrido grupo de comerciantes e industriales zafrenses dirigían un escrito al Ayuntamiento protestando por el acuerdo.¹⁰⁴ Aducían que el terreno que se pretendía vender a la Casa del Pueblo estaba en pleno real de la feria y que una construcción allí entorpecería el acceso del ganado de cerda al principal abrevadero del ferial.

Había otro argumento ético, que es el que Francisco Soto esgrimió en su «Crónica de Zafra» del 31 de mayo: la irregularidad que suponía que un ayuntamiento mayoritariamente socialista enajenara un terreno municipal para vendérselo a una entidad socialista como la Casa del Pueblo.

No sabemos si atendiendo a estas razones o por la manera en que transcurrieron los acontecimientos en los meses siguientes, del asunto nunca más se supo.

¹⁰³ PS-MADRID, signatura 2164, Archivo general de la Guerra Civil Española, Ministerio de Cultura, No obstante, no está claro que todas las sociedades que la integraban estuvieran en el mismo local durante todo el tiempo. El 20 de mayo de 1932, cuando se legaliza la Sociedad de Oficios Varios, el domicilio que se declara es de la calle Guillermo Nicolau, número 2. La propia Casa del Pueblo aparece en el número 11 de la Plaza Grande el 1 de junio de 1932. Y la sociedad de albañiles llegó a tener sede en propiedad en la calle Cabezo Alto.

¹⁰⁴ Entre los firmantes había representantes de los principales partidos de derechas de Zafra, desde los monárquicos a los republicanos, y eran una muestra de las unanimidades que en la oposición estaba logrando el ayuntamiento socialista.

Prisión del alcalde de Zafra por los sucesos de Hornachos.

Dos meses después de los sucesos de Hornachos, el 19 de junio de 1933, el alcalde de Zafra es detenido acusado de haber instigado los sucesos en esa localidad. Estaba en el punto de mira. Unos días antes *ABC* le había acusado en un titular de invitar «a unos obreros a entrar en una ermita para cometer bárbaras profanaciones». Bastaba leer la noticia para apreciar la manipulación de los hechos que hacía el titular:¹⁰⁵

En Zafra, los obreros albañiles, para festejar la terminación de un trabajo que les había producido buenos rendimientos, dispusieron una jira campesina a la que concurrieron unos ochenta individuos al sitio Los Pinos. Como el día estaba lluvioso, el alcalde de la localidad, que había ido a visitarles, dispuso que se trasladaran a unos soportales cercanos a la ermita de Belén. Esta ermita es muy venerada por el pueblo de Zafra. El alcalde requirió a la santera para que le diera la llave de la ermita. Penetraron los obreros, convirtiendo aquel santo lugar en un verdadero mesón. Profanaron los altares, en medio de un gran escándalo. La santera y algunos obreros sensatos protestaron de aquellas salvajadas, pero aquellos no quisieron abandonar la ermita hasta que dieron por terminada la juerga. El vecindario protesta enérgicamente de aquellos vandálicos hechos, que se cometieron por iniciativa del alcalde.

La mayoría de los periódicos ni siquiera mencionaron al alcalde de Zafra ni lo situaron en la escena de los hechos. El *HOY*, sí. Ya el 28 de abril había publicado una carta de dos hornachegos, militantes de partidos de derechas, que acusaban al alcalde de Zafra, sin explicarlo, de ser «responsable directo de los luctuosos sucesos» y lamentaban que Zafra tuviera a un alcalde «tan falto de civismo y tan pródigo en la calumnia».¹⁰⁶

José González ingresó en la cárcel de Badajoz acusado por sus enemigos políticos —especialmente por el diputado radical Rafael Salazar Alonso— de que, al haber encabezado la manifestación previa, él era el responsable de los disturbios. La orden de prisión sin fianza la dio el juez militar que instruía los sucesos y se llevó a efecto mediante su ingreso en la Cárcel de Badajoz a las 11 de la noche del 19 de junio de 1933.¹⁰⁷ José González designó como abogado a José Aliseda Olivares.

La detención provoca numerosas protestas de sus correligionarios. *El Socialista* del 22 de junio titula un suelto: «Es detenido arbitrariamente el alcalde de Zafra».¹⁰⁸ Con el alcalde encarcelado, en el pleno del Ayuntamiento de Zafra del 23 de junio el primer teniente de

¹⁰⁵ *ABC*, 9 de junio de 1933, p. 36.

¹⁰⁶ «Los sucesos de Hornachos. La actuación en ellos del alcalde de Zafra», en *HOY*, 28 de abril de 1933, p. 3.

¹⁰⁷ Expediente procesal de José González Barrero, Cárcel de Badajoz.

¹⁰⁸ *El Socialista*, 22 de junio de 1933, p. 3.

alcalde Manuel Gordillo Durán da cuenta¹⁰⁹

de los motivos por los cuales tuvo que hacerse cargo de la jurisdicción y que por ser del dominio público se consideraba relevado de exponer lamentando que una insidiosa y traidora campaña de derechas pretenda mezclar y comprometer al compañero González Barrero en los sucesos de Hornachos privándonos de su acertada dirección y compañía aunque solo sea por unos días pues espera que la verdad resplandezca y vuelva a ocupar este puesto que a tan satisfacción ocupa.

En el mismo acto el Ayuntamiento hace constar *la más viva protesta por la arbitraria detención de su Alcalde-Presidente*.

Margarita defiende en sus colaboraciones en *El Socialista* al alcalde de Zafra, al que califica como «uno de nuestros mejores camaradas» y del que dice que «es conocido de todos los camaradas de Badajoz por su perfecta ecuanimidad»¹¹⁰ A finales de junio da varios mítines en pueblos de la provincia de Badajoz, de la que era diputada. Y visita al alcalde de Zafra en la Cárcel de Badajoz. El resultado de la entrevista lo cuenta en *El Socialista* unos días después.

José González, que llevaba casi diez días encarcelado, le dice que ha aprendido mucho en ese tiempo y le cuenta su versión de los hechos del 23 de abril.¹¹¹

Había ido a Hornachos a acompañar al diputado Narciso Vázquez. Cuando este se va a Villafranca, él permanece en la Casa del Pueblo con otros camaradas. Un muchacho entra para advertirles de que hay disparos en el pueblo, pero no le dan crédito hasta que una mujer anuncia que hay muertos.

Y entonces, “y solamente entonces”, es cuando el alcalde de Zafra abandona la Casa del Pueblo, en compañía de un grupo de quince o veinte compañeros que ni un momento se han separado de él... El grupo dirige al lugar donde se dice que ha habido muertos. Por la calle lo ven pasar todas las mujeres que están asomadas a los balcones, o que comentan apasionadamente en las puertas de las casas; y todas y todos pueden decir, y dicen en efecto, y claman a voz en cuello, que el alcalde de Zafra “ni siquiera



¹⁰⁹ Archivo Histórico Municipal de Zafra, sección municipal, Libros de Actas del Ayuntamiento Pleno, 1933, 23 de junio.

¹¹⁰ «Juez y parte», *El Socialista*, 25 de junio de 1933, p. 6

¹¹¹ Ver completo en el primer documento del anexo documental el artículo íntegro de Margarita Nelken publicado en *El Socialista* con el título «Por tierras de Badajoz. Un punto final imprescindible», 28 de junio de 1933.

puede materialmente haber estado en el lugar de los sucesos al verificarse estos, y además que, al ir por la calle a la cabeza del grupo que le acompañaba en la Casa del Pueblo, iba imponiendo serenidad... Y nadie, en aquel día, señala en Hornachos al alcalde de Zafra si no es para destacar su ecuanimidad, sus esfuerzos por calmar los ánimos, "después de los sucesos".

Según el relato de Margarita Nelken, el alcalde de Zafra volvió a Hornachos al domingo siguiente, cuando se repitieron las elecciones en las mesas en las que habían sido suspendidas. Cuando estaba tomando un café con el gobernador general de Extremadura, Luis Peña Novo, y el diputado Juan Simeón Vidarte, se acercó un grupo de «caciques» a pedirle al gobernador que enviara a la guardia civil a los colegios electorales. El gobernador les respondió indignado, negándose a enviar fuerzas cuando había tranquilidad absoluta. El alcalde les increpa y uno de ellos les responde: «Ya le contestaremos a usted dentro de unos días».

Para la diputada socialista, el encarcelamiento de González fue arbitrario y se debió exclusivamente a ser el dirigente socialista más destacado, después de los aforados, de los que estuvieron en Hornachos:

había, pues, que encarcelar al compañero José González, alcalde de Zafra, militante destacado del

Socialismo en la provincia, y cuya prisión (sin fianza, naturalmente, por lo mismo que a él no le había de ser difícil abonarla) lograría a un tiempo estos dos resultados, ambos igualmente apetecibles: satisfacer la amenaza vengativa de los caciques de Hornachos, y dar lugar a la explosión de júbilo de el "Hoy", hijuela de "el Debate", y que, por lo visto, merece todas las consideraciones que en esta República tan peregrina merecen los enemigos declarados del régimen.

Una protesta de los propietarios de Badajoz

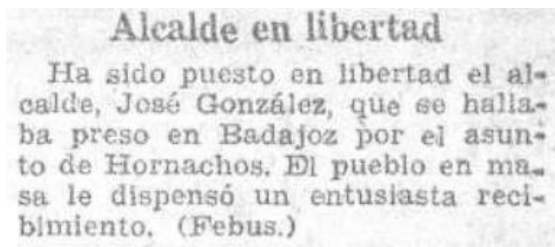
El presidente de la Federación de Propietarios de Badajoz nos remite copia del telegrama que, con fecha de ayer, envió al ministro de la Gobernación.

El telegrama dice así:

"El alcalde de Zafra, para coaccionar patronos y obligarles a celebrar contratos de alojamiento que las circunstancias económicas no permiten este año, ordenó hace dos días a trescientos obreros que fuesen a buscar a sus casas y los condujesen al Ayuntamiento a los presidentes de las entidades patronales agrícolas. El caso, como síntoma, es muy grave, y aseguramos dará días de luto a esta provincia si no se castiga enérgicamente la conducta del alcalde para evitar la repetición de hechos semejantes. La Federación, que cree tener ganada ejecutoria de prudente y transigente, entiende cumplir con el más elemental deber por el bien de la provincia suplicando a V. E. ordene al gobernador la destitución inmediata del alcalde de Zafra."

Continúa el acoso

José González es liberado y se reincorpora a su puesto el mismo 28 de junio en que sale publicado el artículo de Margarita Nelken, pero a partir de ese momento el acoso al que es sometido se acrecienta. En agosto, la Federación de Propietarios de Badajoz



pide al ministro de la Gobernación que le destituya. Lo acusaban de haber enviado a varios centenares de obreros a buscar a sus casas a los responsables de la patronal agrícola local que se negaban a alojar a jornaleros, como solía hacerse todos los años para paliar la crisis obrera.¹¹²

A pesar del acoso continuo a José González y al gobierno municipal por parte de la oposición política, de los propietarios y del diario *HOY*, el ayuntamiento socialista siguió adoptando acuerdos e impulsando mejoras urbanísticas. El 24 de julio de 1933 aprobó un plan de obras con las siguientes actuaciones: construcción de cuatro fuentes públicas (Plaza del Pilar Redondo, Plaza Grande, Plaza de España y calle Fermín Galán), reforma de la Plaza Grande, reforma y empedrado de la Avenida de Julián Besteiro, arreglo del Cabezo, reparación del camino de Usagre, asfaltado del camino de El Rincón... El coste total era de 272.360 pesetas, más de la mitad del presupuesto anual del municipio. De esa manera se pretendía paliar el paro entre los obreros de la construcción y agrícolas, que se estimaba en 400 personas.

Las elecciones generales de noviembre y diciembre de 1933.

A principios de septiembre cae el gobierno de Azaña y con él los ministros socialistas. Breves gabinetes de Lerroux y de Martínez Barrios preceden a la celebración de elecciones generales de diputados a Cortes, convocadas para el 19 de noviembre. Durante la campaña electoral el clima político se enrarece.

Los socialistas habían programado en Zafra un mitin con Largo Caballero y Margarita Nelken. Ante la masiva asistencia de público, solicitaron a los propietarios de la Plaza de Toros su cesión para el acto. Reunidos los accionistas de la Plaza decidieron rechazar la solicitud por 18 votos contra 7.¹¹³

El sábado día 4 de noviembre de 1933 se había anunciado en la prensa de derechas la celebración del primer mitin de la Coalición Republicano-Agraria en Zafra. En el Salón

¹¹² ABC, 17 de agosto de 1933, p. 18.

¹¹³ El Siglo futuro, 10 de octubre de 1933.

Romero, a partir de las siete de la tarde, iban a intervenir los candidatos Manuel Jiménez Fernández, Rafael Salazar Alonso y José Díaz Ambrona. Formaba parte de la presidencia el antiguo alcalde republicano de Zafra Antonino García Izquierdo. Entre el público, y situado en las gradas altas del teatro, había numerosos miembros de Juventudes Socialistas.

Según cuenta el periódico *Hoy* del día siguiente,¹¹⁴ y bajo un titular que rezaba «Pese al Alcalde de Zafra se celebró con enorme éxito el mitin de la coalición republicano-agraria», cuando iba a comenzar a hablar el primero de los oradores empezaron a abuchearlo los del *gallinero*, dirigidos por Ángel Caño, empleado de ferrocarriles y dirigente socialista. Avisado el alcalde, terció intentando que el acto continuara, pero sus deseos —que son interpretados por el diario *Hoy* como un ejercicio de cinismo— fueron inútiles. Al final, avisado el gobernador, tuvo que dar órdenes a la guardia civil para que impidiera que el acto político fuera abortado por los alborotadores. El diario *Hoy* atribuye toda la responsabilidad de los sucesos al alcalde de Zafra y le dedica una nota editorial durísima. Pero el caso es que de la lectura de la noticia no se advierte que su actitud fuera reproachable. Más bien parece que fue apaciguadora y que es el *Hoy* el que se resiste, en plena campaña electoral y representando como representaba los intereses de la extrema derecha, a atribuir al alcalde socialista de Zafra una actitud positiva.

BADAJOZ, CAPITAL, UN MES...	2,00 PTAS.
IDEM PROV., TRIMESTRE.....	7,00 "
PROVINCIA, TRIMESTRE.....	7,00 "
AMERICA Y PORTUGAL, UN AÑO.	36,00 "
EXTRANJERO, UN AÑO.....	60,00 "

ASO I—Número 263 | Badajoz, domingo 5 de noviembre de 1933 | PLAZA DE PORTUGAL, 38.—TELÉFS. 192 Y 292

Pese al alcalde de Zafra se celebró con enorme éxito el mitin de la coalición republicano-agraria

Las Juventudes socialistas, aleccionadas en la Casa del Pueblo, tenían la consigna de impedir el acto. En medio de un escándalo enorme el alcalde lo suspendió, pero el público le silbó estrepitosamente y se negó a retirarse. Avisado el gobernador éste desautorizó la suspensión. El candidato Sr. Jiménez Fernández obtuvo un resonante triunfo

Las elecciones, en las que por primera vez en unas legislativas en toda la historia de España se permitía el derecho de la mujer al voto, las ganaron las derechas. En la provincia de Badajoz se presentaban cuatro candidaturas distintas: la candidatura antimarxista de

¹¹⁴ *Hoy*, 5 de noviembre de 1933. Buena parte de los ejemplares editados durante la II República de este diario pacense pueden consultarse en microfichas en la Hemeroteca de la Sociedad de Amigos del País de Badajoz.

radicales, republicanos conservadores y Acción Popular y Agraria; los socialistas; los comunistas, y los republicanos de centro e izquierda. El grado de participación en Zafra fue alto, de un 80% aproximadamente. La inclusión de las mujeres en el censo electoral había supuesto doblar el número de votantes potenciales de 1931. Si en las elecciones de junio de ese año el censo electoral de Zafra había sido de 2.257, en 1933 pasaba a ser de 4.474. En las urnas este incremento supuso la existencia de unos 2.000 votos más que añadir a los 1.300 de 1931, que mayoritariamente fueron a la coalición antimarxista. En Zafra los candidatos de derechas obtuvieron alrededor de dos mil votos, mientras que los socialistas no superaban los mil. Los republicanos obtenían unos cien votos y los comunistas menos de cuarenta.¹¹⁵

Se cerraba el *Bienio azañista* y se abría un período de dos años presidido por gobiernos conservadores, que en la historiografía se conocerá como el *Bienio negro*.

¹¹⁵ Archivo de la Diputación Provincial de Badajoz, Fondos de la Junta Electoral Provincial.